

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N° 0000603

Quintero 23 FEB. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **BRENDA CORDOVA MALDONADO**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] en el giro de Comida al paso.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de Comida al paso, a doña **BRENDA CORDOVA MALDONADO**, cédula de identidad [REDACTED] ubicado en calle Salas N° 702, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado

MCP/YGS/MVP/MBVP/atg